

05 JUL 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2064
RETIRO, 05 JUL. 2019

VISTOS:

- Municipalidades;
- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
 3. Decreto Exento N.º 146 de fecha 25/01/96, que aprueba el Reglamento de Carrera Funcionaria para el Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro
 - 4.- Lo establecido en el Estatuto de Atención Primaria, ley 19.378 y su reglamento, Sobre Promoción en la carrera funcionaria.

CONSIDERANDO

La experiencia, de acuerdo a los bienes cumplidos más el puntaje de capacitación requeridos, establecidos en la carrera funcionaria.

El puntaje total de ambos factores sumados, dando curso a la promoción correspondiente para el siguiente nivel.

DECRETO:

1.-PROMUÉVASE, a la funcionaria que a continuación se mencionan; en la Carrera Funcionaria, del Departamento de Salud Municipal de Retiro, por concepto de acumulación de puntaje de capacitación y experiencia, para la respectiva categoría y nivel. De acuerdo a la siguiente tabla:

Nombre y Apellidos	Puntaje Experiencia	Puntaje Capacitación	Total Acumulado	Categoría	NIVEL PROMOCION
JONATHAN FUENTES ORTIZ	2199,99	767,07	2967,06	C	12

2.- PAGUESE, el monto correspondiente al nuevo nivel, a partir de la remuneración del mes de julio de 2019, según corresponda, de acuerdo al detalle indicado en la tabla anterior.

3. - IMPUTESE, con cargo al Subtítulo 21 del Presupuesto Vigente del año 2019.

ANOTESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD
RETIRO



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Alcaldía
- ✓ Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- ✓ Recursos Financieros
- ✓ Carpeta Funcionario
- ✓ Archivo RR.HH

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESDEPACHADO
11 JUL 2019
OFICINA DE PARTES

Faint, illegible text at the top of the page.

Handwritten signature and illegible text in the middle section of the document.



ORIGINAL DE PARTES
11 JUL 2019
MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
CHACO